

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE TRICIMOTOS
NARANJITO S. A. TRICINARAN
CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL DOS MIL DIECIETE**

En la ciudad de NARANJITO, siendo las 10:00 horas del día 10 Enero del 2017, en el domicilio de la sociedad sito: Calle Guayaquil s/n y General Córdova se reúnen la mayoría de accionistas de la empresa, señores:

1. ESCOBAR CONTRERAS JACINTO ELOY, TITULAR DE 40 ACCIONES QUE REPRESENTAN EL 4% DEL CAPITAL SOCIAL. 2.- CASCO RIOS LUIS FERNANDO, TITULAR DE 40 ACCIONES QUE REPRESENTAN EL 4% DEL CAPITAL SOCIAL. 3.- FREIRE ROJAS GALO PATRICIO, TITULAR DE 40 ACCIONES QUE REPRESENTAN EL 4 % DEL CAPITAL SOCIAL. 4.- PINOS PAREDES ROSENDO RAFAEL, TITULAR DE 360 ACCIONES QUE REPRESENTAN EL 36 % DEL CAPITAL SOCIAL. 5.- GUAMBA GUAMBA ROBERTO, TITULAR DE 40 ACCIONES QUE REPRESENTAN EL 4% DEL CAPITAL SOCIAL. 6.- LEÓN NARANJO MARIO TITO, TITULAR DE 40 ACCIONES QUE REPRESENTAN EL 4 % DEL CAPITAL SOCIAL. 7.- MORA PAZ JUAN EDUARDO, TITULAR DE 40 ACCIONES QUE REPRESENTAN EL 4% DEL CAPITAL SOCIAL. 8.- ORDOÑEZ MORAL GAUSTO RUBEN, TITULAR DE 40 ACCIONES QUE REPRESENTAN EL 4% DEL CAPITAL SOCIAL. 9.- PAGUAY CUJI MANUEL, TITULAR DE 40 ACCIONES QUE REPRESENTAN EL 4% DEL CAPITAL SOCIAL.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta General, la Sr. Rosendo Rafael Pino paredes, y, como Secretario el señor Mario Tito León Naranjo, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la mitad más uno de los accionistas cuyas acciones representan el 68% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.
2. Aprobación del Estado de flujo de Caja y estado de cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

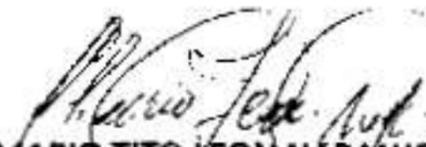
Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por la Presidente de la Junta.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:30:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


Sr. PINO PAREDES ROSENDO RAFAEL
Presidente de la Junta
ACCIONISTA


MARIO TITO LEÓN NARANJO
Secretario de la Junta
ACCIONISTA